

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46
ALCORCÓN

OFERTAS DE EMPLEO

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para cubrir, mediante oposición libre, cuatro plazas de bombero conductor especialista, personal funcionario, y de conformidad con la Resolución de fecha 31 de marzo de 2021, del director general de Organización Interna y Atención Ciudadana, se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Nombrar a los miembros que forman parte del tribunal de selección, de conformidad con las bases que rigen la convocatoria.

| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
|---------------------|---|
| Presidente Titular | D ^a M ^a JESSICA LÓPEZ GARROSA |
| Secretario Titular | D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ |
| Vocal 1 Titular | D. RAUL ESTEBAN CANAL |
| Vocal 2 Titular | D. MARIO MARTÍN DEL BARRIO |
| Vocal 3 Titular | D. RAFAEL RODRÍGUEZ MORCILLO |
| Vocal 4 Titular | D. JULIO FRAILE NIETO |
| Presidente Suplente | D ^a ESTELA FERNÁNDEZ LÓPEZ |
| Secretario Suplente | D ^a REMEDIOS ROBLEDO DE LA INSÚA |
| Vocal 1 Suplente | D ^a SARA BONILLA BERNARDEZ |
| Vocal 2 Suplente | D ^a RITA MARÍA ORAÁ LARRAZÁBAL |
| Vocal 3 Suplente | D. MANUEL TORRALBA MORALES |
| Vocal 4 Suplente | D ^a M ^a PILAR RUBIO CEA |

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de las tres fases de las que consta el primer ejercicio el 24 de abril de 2021, a las 09:30 horas, en la Escuela de Adultos “Valle Inclán” (calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, número 2, 28923 Alcorcón).

Los listados definitivos de admitidos y excluidos se publicarán en la web municipal y en el tablón a partir del día 7 de abril de 2021, una vez finalizado el plazo de subsanaciones.

Todas las indicaciones que los aspirantes deban tener en cuenta durante todo el proceso de selección respecto a la COVID-19 se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Alcorcón.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, a 31 de marzo de 2021.—El director general de Organización Interna y Atención Ciudadana, Andrés Couso Tapia.

(02/11.627/21)

